

Un Sello que dice: Comandancia Militar de México.—Sección 4ª
Número 9641.

La Secretaría de Guerra y Marina en superior oficio número 93707
de 4 del actual, me dice:

“Impuesto del oficio de Ud. número 56011 de 11 de abril del pre-
sente año, al que acompañó la averiguación instruida con motivo de la ren-
dición de Ciudad Juárez, Chihuahua; le manifestó que por ahora no es de
dictarse orden de proceder contra nadie en la presente averiguación, sin
perjuicio de dictarse más tarde si aparecieren datos contra alguno ó algunos
de los individuos que figuran en ella.”

Lo transcribo á Ud. para su conocimiento.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

México, 11 de septiembre de 1912.

El General Comandante Militar.

LAURO VILLAR. Rúbrica.

Al General Brigadier JUAN J. NAVARRO.

Presente.

APENDICE

Al C. General Brigadier

Juan J. Navarro.

El Paso, Texas.

Al margen un sello que dice:

Gobierno Provisional de la República Mexicana.

Acuso recibo de su atenta nota de ayer y correspondo a su grata
de esta fecha.

Como no encontramos algunas piezas de los cañones que estaban
en esta plaza, supuse que en cumplimiento de sus deberes militares
las habrían ocultado Uds., y he teleografiado a México a fin de que la
Secretaría de la Guerra se sirviera darle instrucciones directas para
que ponga a nuestra disposición dichas piezas así como algunos otros
implementos de guerra que quizá existan aún en esta ciudad. Por es-
te motivo le mandé decir a Ud. que esperaba me hiciera el favor de no
ausentarse de El Paso hasta en tanto no reciba dichas instrucciones
de México.

Según se sirve indicarme, hago extensiva mi nota de ayer en que
manifestaba a Ud. que quedarían Uds. en absoluta libertad al retiro
del Gral. Díaz, a los siguientes oficiales que Ud. se sirve indicar y que
no quebrantarán su palabra de honor:

Capitán 1.º Felipe López Galindo.

Capitán 2.º Miguel G. Moreno.

id. Filiberto Arce.

Teniente Salvador Ibarra.

Subteniente Roberto Avalos.

Subteniente Pioquinto Gómez.

Subteniente I. M. Sánchez Celis.

En cuanto al Teniente Ricardo González y el Subteniente Alfonso
Orellana, me permito manifestar a Ud. que se trasladaron a esa ciu-
dad sin autorización mía, por cuyo motivo le suplico se sirva decirles
que no puedo hacer extensiva a ellos la orden de libertad, a menos

que logren probar lo que dicen, lo cual dudo mucho, pues no he dado autorización verbal a ninguna persona para que dichos Sres. se trasladaran a El Paso.

Protesto a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCION.

C. Juárez, Chih., Mayo 25 de 1911.

Francisco I. Madero.

(Rúbrica.)

C. General Brigadier

D. Juan J. Navarro.

El Paso, Texas.

Se me ha informado que usted y sus pundonorosos subordinados tienen algunos escrúpulos aún en hacer uso de la libertad que les dije podía n disfrutar cuando el Gral. Porfirio Díaz renunciase al poder.

Para que se les quite toda clase de escrúpulos, puedo decir a usted que están en absoluta libertad y pueden depender únicamente del Secretario de Guerra.

Unicamente le agradeceré a usted no se vaya antes de recibir instrucciones del Ministro de Guerra respecto a las piezas que faltan de los cañones y demas que usted tiene conocimiento. Para esto, le agradeceré pedir directamente instrucciones al Sr. Ministro de la Guerra.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCION.

Ciudad Juárez, 28 de Mayo de 1911.

Francisco I. Madero.

(Rúbrica.)

México, Mayo 10 de 1913.

Señor General

DN. JUAN J. NAVARRO.

Ciudad.

Muy respetable señor General:

El recuerdo de la batalla de Ciudad Juárez, Chihuahua, librada por usted y los suyos en esta fecha, hace dos años, produce en mi alma dos grandes aunque encontrados sentimientos; uno de alegría, de admiración por la defensa heroica de aquella Plaza, defensa que, llena como estuvo de episodios gloriosos y sangrientos, causó la admiración del pueblo americano del Paso Texas, pues nadie, colectivamente, pudo conocer mejor la pobreza de elementos con que contó usted para organizar la defensa, levantando parapeto con los recursos tan miserables de que la Guarnición federal pudo disponer, supuesto que, con excepción de dos ó tres personas realmente honorables, todos los vecinos de la Ciudad eran hostiles á las fuerzas del Gobierno y se negaban hipócritamente á contribuir en alguna forma á prestar el auxilio que atendiendo á las circunstancias se les demandaba.

El otro sentimiento es de tristeza, porque recuerdo de una manera admirable, como si en estos momentos sucediera, todos y cada uno de los graves peligros á que quedaron sujetos los defensores de la Ciudad, amenazados constantemente por los rebeldes que, ebrios de triunfo y de vino, pretendían sacrificarlos á toda hora y de la manera más felona y más vil; pero ninguna existencia más amenazada que la de usted, al grado de que algunos de sus mismos enemigos, un poco más humanos determinaron salvarlo, obligándolo á pasar del lado americano, cosa que llevo á cabo debido muy principalmente á la ingerencia que en dicho asunto tomó la respetable esposa del Cónsul Alemán en C. Juárez.

En la conciencia de todos los hombres honrados está la idea de que la Plaza mencionada cayó debido á las circunstancias desgraciadas que concurrieron en contra de las fuerzas leales, obligándolos materialmente á rendirse ó á escapar derrotados, habiendo usted preferido lo primero como más digno de su decoro y de su prestigio militares. Si usted hubiera abandonado la Ciudad dejándola en poder del enemigo, habría manchado, militarmente, su brillante hoja de servicios efectivos prestados en defensa de la Patria.

Quienes no quieran convencerse de que las circunstancias que obligaron á usted á que se rindiera sin pedir garantías, fueron el hambre, la sed, el calor tropical, el cansancio físico tras 52 horas de combatir incesan-

temente, debe estar muy interesado en querer hacer aparecer la toma de C. Juárez como la victoria más señalada de la Revolución de 1910, ó bien interesarse en que usted aparezca infamado por haber cumplido con su deber en grado heroico. No, señor General, usted debe ocupar el lugar que le corresponde cuando la historia dicte sobre este asunto su fallo inapelable, y lo dictará, porque á este fin tenderán siempre los esfuerzos de los hombres de honor á quienes les consta la ejemplar conducta seguida por usted antes, en el combate y después de la batalla de C. Juárez, digna de recuerdo por la brillante conducta de usted y de los suyos, no por el hecho de armas que la maledicencia renovadora pretendió tener en ella, ni por el triunfo que supusieron haber alcanzado, aquellos hombres del Régimen caído que no quisieron ó no pudieron comprender las causas determinantes de la rendición de la Plaza, no obstante haber asegurado ellos mismos en públicas conversaciones que los vecinos de la Ciudad les ayudaron no solo con simpatías, con noticias y con intrigas, sino hasta materialmente, haciendo fuego á hurtadillas contra los federales, desde las azoteas de las casas, desde las troneras y desde las puertas ó ventanas entreabiertas.

Usted debe estar ufano, debe envanecerse, y alentar un santo y noble orgullo de haber sido el vencido de C. Juárez, porque un vencimiento así levanta, ennoblece y, en mi concepto, vale más que una de esas *victorias* en que se pierde el 80 por ciento de las fuerzas y todo el armamento, incluso la artillería, aunque esa *victoria* esté recompensada con premios en numerario y ascensos.

Esta noticia que usted no conoce probablemente, debe servirle también de consuelo y de estímulo: yo levanté el campo en C. Juárez, obligado por los rebeldes al hacermé prisionero, y digo á usted con toda sinceridad que los muertos que tuvieron los vencedores fueron más de 600, en tanto que las fuerzas federales sólo contaron unos 70, entre tropa y voluntarios. Si esta es una victoria para los que tomaron aquella Ciudad, no comprendo á qué podrán llamarle derrota, y de estas usted mismo les infligió algunas en las "Escobas," "Cerro Prieto," "Pedernales," etc. Que lo digan ellos mismos que, en su impotencia al no poder vencer á usted en un sólo combate, le llamaron irónicamente "El Tigre de Pedernales."

Sírvale á usted de consuelo la conciencia de no haber pedido nada para usted en los momentos de la rendición, y sí muy al contrario, haber pedido se le sacrificara á usted para que se saciara la ira de las chusmas sudorosas que tanto se disputaban la cabeza de usted en aquellos días de triste recuerdo.

Que el recuerdo de haber ofrecido la Ciudad americana del Paso, Texas, un banquete á los vencidos de C. Juárez, le sirva á usted también de estímulo, porque esto prueba evidentemente que los extranjeros le han hecho á usted justicia, en tanto que algunos de sus compatriotas y aún compañeros, han tratado de restarle méritos, aquellos habiéndolo visto á

usted defenderse con un puñado de valientes que no llegaban á 600 contra el ataque de más de 6000 rebeldes, y éstos suponiéndose tan sólo lo que no vieron ni pudieron ver por su miopía y su ignorancia.

Acepte usted, señor General, estos pensamientos que me ha sugerido el respeto que me inspira el recuerdo de aquel combate inolvidable, y tenga usted por seguro que en medio de esa pudrición en que se ha pretendido tener ocultas sus virtudes hay todavía hombres honrados que saben descubrirse delante del mérito y la virtud calumniadas.

De usted con toda atención afmo. S. S. q. e. s. m.

Luis G. Lozano.

EPILOGO.

La averiguación previa cuyos documentos, anteceden, fué abierta por orden de la Secretaría de Guerra á solicitud mía. Más como la calumnia y la envidia no respetan ni la virtud más pura ni la reputación más inmaculada, he tenido noticias de que una y otra han pretendido cebarse en esta, sin tener en cuenta que no había de ser en el ocaso de mi vida, cuando ella tiene tan pocos alicientes para mí, cuando había de resolverme á manchar una hoja de servicios que comenzó con mi adolescencia; servicios prestados á mi patria sin esperanzas y sin logros, pero con la satisfacción íntima del deber cumplido y con el entusiasmo arrebatador que siente el soldado mexicano ante el peligro.

Las anteriores declaraciones, entre las que figuran algunas de connotados personajes de actualidad política, pueden ser verificadas por quien guste en todos los momentos; y si alguien tuviere empeño en poner en duda su autenticidad, en nombre de mi limpio honor de soldado y de mi ejecutoriada caballerosidad, le pido, si es caballero ó por tal se tiene, que me llame á cualquier tribunal y responderé en todos los terrenos que SOY ABSOLUTAMENTE INOCENTE Y NO TENGO RESPONSABILIDAD NINGUNA ANTE LOS HOMBRES NI ANTE LA HISTORIA, de la mil veces lamentable rendición de Ciudad Juárez.

México, Mayo de 1913.

General JUAN J. NAVARRO.





F1391
.J8
A8

1

1020004541

108509

AUTOR

Law



